

## CAJAS DE CRÉDITO Y AHORRO

Para crear estas instituciones de ahorro y crédito agrícola hay que luchar con la resistencia tenaz que opone siempre la ignorancia de ciertas gentes, con el afán desmedido de crítica que domina á personas de relativa cultura, que no se avienen jamás á reconocer bondad y provecho en otras iniciativas que en las que ellas toman, y con la oposición ruda y solapada de la legión de usureros que vé en peligro inminente los escandalosos medios de su poco envidiable negocio.

Toda innovación, por bien inspirada que esté, pasa, antes de llevarse á la práctica, por un período en que la emulación, la envidia y la malquerencia, no pudiendo luchar con armas nobles, acuden al ridículo, y á falta de argumentos se buscan agudezas de ingenio que no desvirtúan el legítimo valer de la institución, pero que tienden á quitar prestigios y simpatías á los que la patrocinan.

Cuando se tapan los oídos con losas de prudencia y las murmuraciones insidiosas pasan como relámpago fugaz, la institución está salvada, pues en las grandes ciudades, como en los pueblos de poco vecindario, se encuentra siempre un núcleo de personas de buena voluntad que secundan con ánimo generoso toda empresa que responda á conveniencias de interés público.

No es, desgraciadamente, la perseverancia condición que distingue al carácter español, y de ahí que se malogren proyectos que, sostenidos con convicción y entusiasmo, estaban destinados á conseguir el éxito más lisonjero.

Las Cajas rurales de ahorro y préstamo tienen un funcionamiento tan sencillo y una finalidad tan humanitaria, que no es de extrañar la facilidad con que para ellas se ganan las simpatías y la ayuda de la opinión pública.

A este resultado se llega procurando en la prensa y en las conferencias públicas que que de bien evidenciado que hay resolución firme de no someter la naciente asociación á conveniencias políticas de ninguna clase, ni á fines de interés local que no sean los de combatir la usura y fomentar los hábitos de economía y ahorro.

Una larga experiencia ha demostrado en Francia, Italia y Alemania que no precisa la ayuda del Estado para que las Cajas rurales lleven vida próspera y los agricultores recojan de ellas beneficios sin tasa.

Hermanando el ahorro popular y el crédito agrícola, los recursos que facilita el primero exceden siempre á los cálculos más optimistas, y bastan, por regla general, á cubrir las necesidades de la Caja.

No es de extrañar que en España se mire con prevención y hasta se rechace por muchos la solidaridad ilimitada, pues ya en Alemania é Italia los Bancos y Cajas rurales se vieron en la precisión de limitar la responsabilidad de los asociados, evitando de esta suerte el alejamiento de personas que podían prestar un concurso valioso.

En los Estatutos que se han redactado para la Caja rural de Murcia se buscan las debidas garantías para los préstamos, cuidando á la vez de que los socios que ayudan con su concurso personal y dinero queden exentos de toda responsabilidad para los casos de insolvencia.

Si siguieran liquidándose los Pósitos y se destinara su capital á la fundación de Cajas rurales de ahorro y préstamo, los hechos evidenciarían en pocos años que por ese camino puede llegar la agricultura nacional al envidiable estado de progreso en que se encuentra en aquellas naciones de Europa y América que rinden culto más fervoroso á la ciencia agronómica.

Estas instituciones demostrarán, de una manera práctica y en plazo no lejano, las grandes ventajas que la cooperación puede reportar á las clases agrícolas.

Las Cajas rurales concurren á solucionar satisfactoriamente el problema social, formando de los colonos modestos propietarios que puedan servir de muro de contención para impedir que la ola anarquista, al rebasar las grandes ciudades, encuentre á las gentes de la campaña en disposición de patrocinar los mayores extravíos por haberse apoderado de su ánimo el más negro pesimismo.

## LEYENDO A PEDRO DE LARA

—Venga usted sobre cubierta.  
—No puedo.

—¿Tan interesante es ese libro que lee usted?

—Mucho: es un tomo de versos de mi amigo, tocayo y paisano Pedro de Lara, poeta sin trampa ni cartón, que escribe en castellano; aunque esto parezca raro en la época de modernismo que padecemos.

—Bien, pero los versos de Lara dirán lo mismo ahora que luego, y el espectáculo de que sobre cubierta gozaré usted desaparecerá pronto. El *Cabañal* ha largado las amarras y avanza lento y magistoso por las sombrías calles de la ciudad flotante que se mece blandamente en el puerto de Barcelona. La escuadra inglesa, fondeada en el antepuerto, enfoca con sus po-

tentes reflectores el Tibidabo, donde en estos momentos banquetean las autoridades de la ciudad Condal y los marinos británicos; y el Tibidabo le corresponde enviando á los formidables acorazados amistosos saludos con los haces luminosos de su reflector. Numerosas embarcaciones surcan las negras aguas yendo y viniendo á la flota y señalando su presencia con los faroles rojos y verdes. Centenares de personas se agrupan en el muelle de la Paz para ver el ir y venir de los ingleses, y en el fondo brillan las luces de Barcelona, dando al cuadro un aspecto fantástico. Las sombras van absorbiendo poco á poco los detalles de este cuadro que dentro de algunos minutos se borrará por completo en la lejanía del horizonte....

—Tiene usted razón; es muy bonito, muy interesante; pero quiero aprovechar los días de quietud y calma que la navegación me ofrece para acabar de leer este libro que aquí tengo y escribir media docena de cuartillas.

—¿Es de reciente publicación?

—Ay, no, amigo mío! Es añejo por el tiempo, aunque fresco por el texto; hay textos que no envejecen.

—Entonces va usted á hablar de él, cuando casi ha pasado á la historia.

—¿Qué remedio! Hace quince meses que trabajo sin levantar mano en dos obras que debía terminar en plazo fijo; acabo de entregar la segunda al editor y de encargarme de otra, que me ocupará hasta fin de año, á la que no puedo robar, sin caer en falta, ni una hora de los cuatro meses que faltan; y para descansar, para distraer el ánimo, voy á recorrer rápidamente, en quince días—el editor no me deja ni uno más—Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante y Palma de Mallorca; total: siete días de navegación y los ocho restantes para visitar las cinco poblaciones. En estos siete días leeré lo que me queda por ver de este libro y emborrondaré unas cuartillas. ¿Que es tardío? Eso depende del modo de ver.

—Hombre, la actualidad....

—No hay actualidad que valga, cuando se trata de obras como *Cantos de un poeta*. Son muchos los versificadores, los poetas pocos. Entre estos ha entrado la epidemia del modernismo con sus variadas manifestaciones. De muchas plumas pecadoras sale el idioma tan desoyuntado, retorcido y *quintescenciado*, que no hay forma de entenderlo; tópanse á la mejor con conceptos tan enrevesados, que «la razón de la sinrazón, etc.» resulta á su lado de claridad meridiana; los asuntos, persiguiendo la originalidad en los cotos de la extravagancia ó despreciando lo natural, lo lógico, lo propio y peculiar de la humanidad, son honas utopías ó absurdas incoherencias, cuando no una tontería sin sentido común.

De todas estas irrupciones de dislates y desatinos queda siempre algo en beneficio de la literatura y de la lengua. Ellas son quienes las remozan y enriquecen; pero mientras la borrasca dura y unos se entusiasman por amor á lo nuevo ó por la facilidad de escribir sin trabas, y otros se indignan apegados á lo antiguo ó en nombre de las bellas letras y del sentido común, no falta quien, como Pedro de Lara, se muestre artista culto, enamorado de cuanto es bello y noble, y cante con fúrra y llaneza, en buen castellano, sus emociones, sus sentimientos, sus ideas de poeta.

Pedro de Lara es un escritor elegante que no busca en las ampulósidades oropelos para engalanar la idea: pensamientos delicados, bellas imágenes, sentimientos hondos que hacen vibrar dulcemente las cuerdas del corazón, he aquí lo que anima sus versos, versos sonoros, cincelados, y que no por ello dejan de ser naturales y sencillos, como deben brotar del cerebro de un poeta que nació artista.

No puedo leerle á usted todo lo que me gusta del libro, porque necesitaría leer, una tras otra, las doscientas once páginas de que consta; pero cedo á la tentación de hacerle escuchar cualquier cosa elegida al acaso; por ejemplo, este cuarteto del soneto *Sacrificio*, en que el vate lamenta tener que quemar ciertas cartas:

Convertir en cenizas y humo vano  
Aquellas escrituras amorosas  
Donde tan bellas y sentidas cosas  
Dició su pecho y trasladó su mano!

—¿Qué tal, le gusta á usted?

—Ya lo creo; no es posible expresar la idea con más naturalidad, ni en prosa. Y sin embargo, tal sencillez no quita poesía al pensamiento, ni amargura á la lamentación, ni elegancia á la forma: antes por el contrario, hace más penetrante, más sensible la idea y el sentimiento que la da vida.

—Pues el terceto final es, *secundum artem*, superior al cuarteto que ha oído usted. Dice así:

Recuerdos de su amor, letras sagradas  
Ya fuisteis por el fuego consumidas  
Y no seréis por nadie profanadas!

—Tiene usted razón; así concibo al poeta: hablando al corazón en lenguaje digno de él, y por lo tanto, espontáneo.

—Pues precisamente porque Pedro de Lara es un poeta, como usted y yo lo entendemos, y con nosotros una mayoría inmensa, he dicho que tratándose de él no hay actualidad que valga. A raíz de la publicación de un libro como *Cantos de un poeta*, pasado un trimestre y al cabo de un año, siempre será ocasión de aplaudir al autor que nos procura un rato de agradable lectura y sabe preservar su musa del contagio.

Mucho le gustará á usted también el *Prolo-*

go, obra de otro amigo y paisano mío, de Enrique Redal, que hace un estudio notable de Lara como literato, y que es trabajo digno del libro que avalora.

Los siete versos que ha oído usted le darán idea de lo que el libro es, si para muestra basta un botón; el *Prologo* le hará saber quién es Pedro de Lara, pues Redal narra y analiza en esas páginas, con la sinceridad y honradez que le caracterizan, cuanto es pertinente al caso.

—Por esta vez, amigo mío, no me basta el botón de muestra, que sólo ha servido para abrirme el apetito; si usted me lo permite, me llevaré el libro para saborearlo á mis anchas. ¿Qué piensa usted decir de él?

—No lo sé, en verdad; plumas más autorizadas que la mía, empezando por la del prologuista, han dicho ya todo lo que venía al caso y no sería prudente repetir lo que otros escribieron mejor. Por otra parte, ni es mi ánimo lanzarme al escabroso terreno de la crítica, que no me place, ni un viaje como el que hago me dejaría lugar para engolfarme en tales especulaciones. No olvide usted que me tomo quince días de solaz—un día justo por cada mes de trabajo—con intención de descansar y prepararme á una labor que no me dejaré reposo en lo que queda de año; que quiero ver, aunque sea muy á la ligera, á Tarragona, Alicante, Valencia y Palma... Pero quiero también enviar mi modesto aplauso á mi tocayo, decirle que he pasado ratos agradabilísimos leyendo sus *Cantos*, y recomendarle muy encarecidamente que no cuelgue la lira; porque, por muchas razones, no le conviene á la literatura patria que emudezcan los Pedro de Lara.

Esto y algo más quiero decirle. Y en tanto que usted se deleita leyendo á mi amigo y paisano, yo voy á pasear sobre cubierta, esperando que el movimiento, la fresca brisa, el rumor de las olas y el silencio de la noche me ayuden á encontrar la forma adecuada de decir todo eso.

P. ALCALÁ ZAMORA.

A bordo del *Cabañal*, 12 Agosto.

## CRONICA ESPEJEÑA

Se ha celebrado la tradicional feria de San Bartolomé con el lucimiento y animación que revisten todas las fiestas en este pueblo, debido á que el vecindario, secundando á las clases directoras, pone todos sus entusiasmos y energías en realizar y dar vida á cuanto puede proporcionar beneficios á la localidad ó esparcimiento y recreo á sus habitantes.

El mercado, nutrido de ganados que los labradores presentan á la venta, tanto por beneficiar al pueblo cuanto por ahorrarse las molestias, riesgos y dispendios que ofrece el transportarlo á otras poblaciones; los festejos populares con su columpio-noria, *no vivo*, barracas de diversas clases y tiendas de baratijas y turrones; los notables conciertos que el Centro filarmónico ha amenizado el real de la feria; los bailes en el pabellón del Ayuntamiento, en los que en fraternal consorcio se veían confundidas todas las clases sociales y todos los matices políticos, avalorados por la asistencia á ellos de distinguidas familias de Montilla y Córdoba, han constituido un cuadro de animación y vida, que el pueblo ha disfrutado durante tres días con delicioso regocijo.

marido y de su hijo hasta que los dejó dormidos, encargándose de despertarlos á la hora convenida.

Las habitaciones que conducían á la puerta de la calle del Caballero de Gracia estaban desiertas, para que nadie pudiera sorprenderlos en su marcha, y á las del otro lado se agrupaban los criados, uno de los cuales estaba en combinación con la partida de Camándulas, que en su empeño de dar un asalto á la opulenta casa de la marquesa lo tenían preparado para aquella noche.

El marqués llegó á casa con Octavio sobre las once de la noche; ambos llegaron muy preocupados por el estado de la opinión pública que señalaba como inevitable la sublevación para la madrugada del siguiente día.

Jaime hizo acostarse á su hijo y á los criados, después de haberse informado de que la tía de su amada seguía mejor, y sin ánimo de dormir, porque le preocupaba mucho tanto la cosa pública como su situación particular, se puso en su bufete á arreglar algunos papeles, convencido de que tendría que escapar al extranjero, más bien por la fuerza de las circunstancias que por su propia voluntad.

Todos dormían en la casa, excepto el marqués y la marquesa, que velaban en sus respectivas habitaciones, y el ladrón que estaba en acecho y debía abrir la puerta á sus compañeros, á las tres de la madrugada, cuando oyesen en la calle la señal convenida.

En la imposibilidad de entrar por la puerta principal, cuya llave guardaba el conserje y dormía allí inmediato con dos criados, acordaron los bandidos entrar por un balcón del entresuelo, que tenía reja debajo y era muy fácil la subida. Este balcón correspondía á la primera antecámara de la habitación de Jaime, que casi siempre quedaba abierta, porque los criados de su servicio dormían á la parte opuesta, cerca del cuarto de Octavio.

Como nota fuera de programa hay que registrar el mitin celebrado el tercer día de feria, que ha venido á demostrar una vez más que estos actos han perdido su finalidad, pues el pueblo, desengañado y escéptico, no se fascina ya con tentadoras promesas ni sugestivos programas.

Ha terminado la recolección de cereales, ofreciendo un resultado regular en líneas generales; en cambio la cosecha de aceituna se presenta nula en absoluto, siendo, por tanto, bastante triste la perspectiva que ofrece el próximo invierno.—X.

1 Septiembre 1908.

## NOTICIAS MILITARES

Por el Estado Mayor de la región, y con fecha 31 de Agosto último, se ha dictado la siguiente orden general, que figura en la de esta plaza de ayer:

«Surgidas algunas dudas en la tramitación de los expedientes de responsabilidades por la indebida incorporación de soldados que resultan después inútiles ó cortos de talla, el excelentísimo señor Capitán general de la Región, de acuerdo con su Auditor general, ha tenido á bien ordenar que por los cuerpos, unidades, zonas y cajas respectivas se observen las siguientes disposiciones y prácticas, encaminadas á que se efectúe exactamente de un modo útil, uniforme y expedito, el objeto de la Real orden circular del Ministerio de la Gobernación de 8 de Enero de 1904, en relación con el artículo 135 de la vigente Ley de reclutamiento:

1.ª La competencia para iniciar los expedientes, unos en la Caja de recluta y otros en los cuerpos, está recientemente determinada en la Real orden de 4 de Abril de 1908 y en las de la última concentración anual.

2.ª El objeto de ellos, con relación á las facultades de esta jurisdicción, está referido á la reposición de las bajas; á decretar mi autoridad el término del expediente, si carece de objeto por demostrarse la utilidad ó suficiente talla de los reclutas; á disponer la baja en los cuerpos y alta en las cajas, caso de exclusión temporal, ó la baja en ambos si la exclusión es definitiva.

3.ª Es práctica viciosa la observada en algunos cuerpos de la región de expedir licencia absoluta á los reclutas de este último caso, siendo lo procedente en ambos que la Comisión mixta de reclutamiento declare la exclusión temporal ó total y expida en su caso el certificado que previene el artículo 80 de la Ley; porque si bien para cortar el abuso innecesario de haberes los jefes de cuerpo están autorizados para ordenar las bajas en cuanto tengan conocimiento oficial de ellas por el certificado del Tribunal médico ó por el de comprobación judicial de la talla, siempre previa declaración de los reclutas ante el juez instructor para evitar el curso de exhortos con ese objeto, dichas resoluciones han de ser ratificadas siempre por decreto en el expediente y la expedición de dichos casos, sólo puede ser ordenada por mi autoridad.

4.ª La declaración de los reclutas debe concretamente referirse á si alegaron ante el Ayuntamiento el defecto que les resulta, si fueron reconocidos y tallados con todos los requisitos

de los artículos 59 y 60 del Reglamento y si les fué hecha la advertencia de los artículos 61 y 126, pues si, no obstante, ocultaron maliciosamente algún defecto que les constase tuvieron, confirmado el dato con el certificado del acta de dicha Corporación, acreditada la exención por el del Tribunal médico ó el de talla ante el juez instructor, y liquidados los gastos, quedaría terminado el expediente. Lo mismo sucedería si alegaran la exención y al objeto del artículo 118 de la Ley les fué notificada la obligación de personarse á revisarla ante la Comisión mixta y no lo cumplieron sin justa causa.

5.ª En la petición de certificado al Ayuntamiento deben requerir los instructores, de modo bien expreso, que conste copia del acta de la declaración de soldado, certificado del reconocimiento y talla, con nombres de los médicos y talladores, y caso de alegación de defecto se certifique de si fueron emplazados para ante la Comisión mixta, informándole bien de ese deber.

6.ª Sólo deberá pedirse el certificado análogo á la Comisión mixta cuando conste que concurren á alegar ó revisar sus exenciones, ante ella, los interesados.

7.ª Unicamente deben cursarse exhortos, siempre al juzgado de instrucción, para que declaren los médicos ó talladores cuando resulte de un modo claro algún motivo de responsabilidad para ellos, acompañando siempre testimonio del certificado que expidieron y los demás datos necesarios para que puedan recordar el caso y ratificarse ó exponer las razones en su defensa.

8.ª Los médicos y talladores que reconocieron el defecto en las cajas ó cuerpos nunca deberán ser ratificados, y menos los individuos del Tribunal médico militar, como con grave error se solicita en algunos casos, infringiendo la Real orden de 30 de Julio de 1892, que de modo terminante lo prohíbe. A fin de conseguir el dato indispensable en los casos de inutilidad por enfermedades, de la fecha ú origen de ella á los efectos de reposición de baja, deben obtenerlo de la declaración del interesado, para determinar si fué anterior ó posterior al 1.º de Noviembre del año del alistamiento, dirigiéndose por oficio al médico ó médicos del lugar, en demanda de confirmación, si no parecieran suficientes las manifestaciones del interesado.

9.ª En los casos de cortedad de talla no tiene aplicación esto, salvo raras excepciones, pues es lógico suponer que no fuera más alto el individuo en dicha fecha, y por ello estas bajas deben cubrirse como regla general.

10.ª El error de talla que puede racionalmente aceptarse es el inferior á quince milímetros.

11.ª La liquidación de todos los gastos irrogados por la debida incorporación de los reclutas no debe efectuarse más que en los casos de infracción legal de las indicadas en dicha Real orden ó claramente comprendidas en la Ley de reclutamiento.

12.ª Al resumir brevemente los juicios instructores el resultado de las diligencias, deberán consignar un visto de la expresada Real orden que garantice el estudio de ella y quedar impuestos de su importante objeto, con el menor dispendio posible de molestias para los funcionarios.

13.ª En todos los casos en que se concrete responsabilidad por los reclutas ó para funcio-

pálido rostro las señales de la inmensa melancolía que abrumaba su alma.

Cayó abatida en el sofá y dejó correr largo tiempo su comprimido llanto.

¿Qué la importaba el marqués, si su pensamiento estaba constantemente fijo en Aurelio?

Le amaba y no quería confesarlo, ni que él lo supiera; pero en la posibilidad de que lo hubiese adivinado, deseaba ya á todo trance marcharse á París y después á Italia, donde bajo la protección de la marquesa debía hacer sus estudios para dedicarse al teatro.

La farsa que sostenía con el marqués estaba próxima á su desenlace; el epílogo de aquella comedia debía ya exponerse de un momento á otro, y una vez terminado este asunto nada le quedaba que hacer en Madrid.

—Iba á partir llena de amor; pero aquel amor sería como una luz purísima que iluminase su inteligencia. Sería su inspiración, su estrella polar.

narios agenos á esta jurisdicción, los jueces instructores reclamarán por conducto de mi autoridad informe previo á la comisión mixta de reclutamiento.

14.º Finalmente, al cumplimentar los instructores mi decreto-resolución de los particulares referidos y antes del curso á la Comisión mixta ó al Ministerio de la Guerra, deben expedir los testimonios de dicho decreto y del informe de mi Auditor general, uno para el cuerpo, para los efectos de la baja; otro para la Caja de recluta, á los fines de reposición de ella, y un tercero para la Comisión mixta, ó los de revisión ó entrega del certificado de exclusión total, según proceda, pidiendo de ellos el aviso de recibo.

### Consejos de guerra

Hoy, á las nueve de la mañana, se celebrará en el cuartel de Alfonso XII consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del regimiento lanceros de Sagunto Rafael Cavero Nieto, por el delito de hurto.

Dicho consejo será presidido por el coronel de expresado regimiento, y asistirán como vocales y suplentes los siguientes capitanes:

Vocales: por el cuerpo del acusado don Luis del Río Sepúlveda, don Miguel Cabanellas Ferrer, don Julio Díaz Alvarez y don Miguel González Hernández, y por la plaza don Manuel Ruiz del Portal Fernández, del regimiento infantería de la Reina, y don Juan Arredondo Acuña, del batallón de Segunda reserva.

Suplentes: por el cuerpo del acusado don Juan Olano Empan, y por la plaza don Rafael Sánchez Gómez, del regimiento infantería de la Reina.

A las cuatro de la tarde, en el cuartel de la Victoria, habrá otro consejo para ver la causa seguida contra el soldado del regimiento infantería de la Reina Joaquín del Pino Salceño, por insubordinación.

Será presidido por el coronel de dicho regimiento y actuarán de vocales y suplentes los capitanes que siguen:

Vocales: por el cuerpo del acusado don Ramón Soriano Cebrián, don Diego García Santos, don Luis Viana Riesgo y don José Suárez Sampol, y por la plaza don Angel Sanz Lomas, del Quinto Depósito de reserva de Caballería, y don Emilio Serrano Alonso, de la Yeguada militar.

Suplentes: por el cuerpo del acusado don Francisco Ruiz del Portal Fernández, y por la plaza don Luis del Río Sepúlveda, del regimiento de Sagunto.

Al primer consejo asistirá en concepto de Fiscal, y al segundo como Asesor, el teniente auditor de tercera clase del cuerpo Jurídico militar don Manuel Antolín Becerro de Bengoa.

## DESDE SANLÚCAR

Han marchado á sus respectivas poblaciones las colonias escolares de Sevilla y Badajoz, siendo despedidas por el señor Alcalde y otras distinguidas personas.

Van encantados de lo hermoso de nuestro clima y de las atenciones recibidas.

Ya comenzó el desfile de forasteros, habiendo marchado, entre otros, los señores don Manuel Sánchez Mira, teniente general y senador del Reino; don José Taviel de Andrade, teniente coronel del batallón cazadores de Cataluña, de guarnición en Jaén, y Mr. Parfony, notable industrial belga.

El domingo 30 se verificó en la plaza de toros una exhibición de variedades, llamando la atención de la distinguida concurrencia el trabajo llamado «La flecha humana ó el salto de la muerte», que fué ejecutado entre los aplausos más entusiasmados de los concurrentes.

La plaza se encontraba completamente llena.

La sociedad de viticultores está celebrando mitines para protestar del capataz de nuestro

rico convecino don Manuel de Lucio Argüeso, amenazando que si no es despedido de la casa dicho capataz, no asistirá ninguno para hacer la vendimia en las bodegas de expresado señor. Comunicaré detalles del resultado.

El panegírico de nuestra Señora de Regla, el día de la octava, 15 del corriente, en la iglesia de PP. Franciscanos, en Chipiona, estará á cargo del señor Arcipreste don Antonio Suárez Sánchez.

Ha sido declarado cesante el jefe de estación de la costa, don Manuel Ayala.—ESPINAR. 2 Septiembre.

## DESDE BUJALANCE

(De nuestro corresponsal)

### SIN LUZ

Anoche quedó esta población sin alumbrado público, cumpliéndose las amenazas que por acta notarial hizo al Alcalde el representante de la empresa que suministraba el fluido eléctrico. Muy de mañana empezaron los empleados á las órdenes del señor administrador su tarea de cortar la corriente, sin tener el menor reparo á nada ni á nadie.

El hospital, la cárcel, el juzgado, el cuartel de la guardia civil y, en fin, todo lo que era alumbrado público ó tenía algún contacto con la administración municipal se vió por de pronto privado de este servicio, si bien hemos de decir, en honor de la verdad, que momentos antes de anoche se dió luz al juzgado y á la cárcel.

No queremos hacernos eco de los motivos que hicieron cambiar de parecer al administrador de la empresa, pero sí dejamos sentado que la autoridad judicial quedó en el lugar que le correspondía.

La falta de fondos en las arcas municipales para solventar las doce mil y pico de pesetas que se adeudan á la empresa llamada de «La Vega de Armijo», más conocida entre nosotros por la «De Romanones», ha sido la causa de la discordia.

No fueron bastante para evitarlo los ofrecimientos hechos por este Municipio, y aceptados por el señor administrador, relativos á la forma de pago, y empezados á cumplir; era preciso que este pueblo soportase la afrenta de verse sin alumbrado.

Hasta la fecha, del ventajoso contrato que viene disfrutando la empresa, sólo han servido las cláusulas que obligan al Ayuntamiento, siendo letra muerta todas aquellas en que se habla de los deberes de dicha empresa.

En cuanto á las atribuciones que competen á las autoridades para velar por el debido cumplimiento del reglamento que sobre instalaciones eléctricas publicó la Gaceta del 17 de Junio de 1901, repetiremos, en cuatro palabras, lo que en otras ocasiones y más extensamente hemos afirmado en estas mismas columnas: que esas disposiciones están incumplidas; que pueden verse grandes extensiones de camino obstruidas por postes, y cubiertas de hilos conductores completamente desnudos, y que el Ayuntamiento sigue cruzado de brazos confiando en que la Providencia velará por los transeúntes.

No parece esta la ocasión más propicia para hacer cargos á la empresa, porque, como dirá ella, lo primero es liquidar cuentas, pagar lo que se debe, y lleva razón. Si fuera fácil hacer una liquidación de las bujías suministradas como de las pesetas debidas, no sabemos cuál de las dos entidades resultaría deudora.

En algunos barrios donde las lámparas llevan años de servicio, se han enterado de la falta de luz por la alarma producida, no por la supresión del fluido. ¡Como que vivían desde hace tiempo en las tinieblas!..

Se nos ha escapado la palabra alarma en el anterior párrafo, y nos apresuramos á rectificar. Lo producido en este vecindario, con tal medida, no ha sido alarma, sino indignación de verse preterido.

Por cariño, por afecto, por desinteresadas simpatías, quizá sin fundamento, dábamos el nombre «De Romanones» á la empresa que con

tantas deficiencias nos ha venido alumbrando y que con tan poca puntualidad se ha pagado; y ahora resulta que ha tenido que morir el señor Marqués de la Vega de Armijo para que se nos apremie, no con amenazas, sino con medidas tan violentas que sonrojan al más fresco.

Creemos que ahora se reunirán los señores que constituyen este Ayuntamiento, y que sus acuerdos serán apropiados y dignos de los representantes de un pueblo que en esta ocasión está completamente al lado de su municipio.

No deben esos señores que gobiernan la hacienda municipal olvidar tampoco que urge resolver la situación económica por decoro y por patriotismo.

2 Septiembre.

## Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 3 de Septiembre:

**Delegación de Hacienda.**—Traslado de la Real orden relativa á la importación de la plata y de las reglas para cumplir dicha disposición.

**Administración de Hacienda.**—Continuación de la relación de los industriales declarados fallidos durante el año 1907.

**Escuela Normal Superior de Maestras.**—Anuncio de la matrícula ordinaria para el curso próximo.

**Juzgados.**—Edictos del de La Rambla citando á Cosme Fajardo Molina; del de Pozoblanco á Gaspar Borrego, y del juez instructor del cuarto establecimiento de Remonta á Miguel Porras Torres.

**Fábrica militar de subsistencias.**—Anuncio de que el 16 del actual admitirá proposiciones para adquirir trigo.

## HIÑOJOSA DEL DUQUE

### FINAL DE FERIA

Puede darse por terminada la feria, sin que haya ocurrido incidente alguno digno de mención.

La mayor parte de los forasteros que nos honraron con su presencia se han ausentado.

Hoy da su última función en el teatro Cervantes la compañía que durante la feria ha actuado con gran éxito.

En los cinematógrafos se han exhibido cuadros preciosos, que han contribuido á dar mayor animación al espectáculo. Hoy ó mañana darán su última representación, así como el circo ecuestre que ha actuado en la plaza de toros.

Todos estos espectáculos salen para la inmediata villa de Belmez, donde empieza la feria el día 8 del actual.

El ganado caballar, mular y asnal se ha cotizado á buenos precios, así como el de cerda, que no ha bajado de cincuenta reales arroba.—Corresponsal. 2 Septiembre.

## ECOS DE MONTORO

### UN INCENDIO

En la madrugada de ayer se declaró un incendio en el depósito de vinos que don Diego Nieto tiene establecido en las inmediaciones de esta estación férrea.

Dos operarios de la casa, que se hallaban durmiendo dentro del edificio, fueron sorprendidos por las llamas y las detonaciones imponentes que producían los bocoyes al estallar.

No hay para qué decir que el fuego tomó desde un principio proporciones alarmantes con tan eficaz alimento, quedando el edificio y cuantas existencias encerraba destruidos por completo, á pesar de los esfuerzos que realizaron para extinguirlo las personas que se hallaban en aquellas proximidades, principalmente los empleados de la estación.

Ignóranse las causas del siniestro, y se cree que este haya sido casual.

Sin que pueda precisarse la cuantía de las pérdidas, se dice que son considerables.—Gaitán. 2 Septiembre.

## CORREO TAURINO

Mañana y pasado se celebrarán en Peñaranda de Bracamonte dos corridas de toros, lidiándose ganado salamanquino de don Andrés Sánchez y don Amador García por las cuadrillas de los jóvenes espadas Julio Gómez (Relampago) y Fermín Muñoz (Corchaito).

—El próximo día 13 se verificará en Bilbao la corrida de despedida del espada Antonio Fuentes, quien en unión de Cocherito lidiará seis reses de Veragua.

—En Miranda de Ebro se verificarán tres corridas de novillos los días 18, 19 y 20 del mes actual, lidiándose ganado de Carreros que morirá á manos de Gallito chico, Frutitos y Gitanillo.

—Fuentes, Cocherito y Vicente Segura lidiarán el domingo próximo en Barcelona reses de Moreno Santamaría.

—Mañana toreará en Almagro el novillero cordobés Conejito III, quien despachará cuatro reses de Herrero.

—Para torear en Barcelona el día 13 del mes actual ha sido contratado el diestro Manuel Rodríguez (Mojino chico).

—Bombita y Gallito estoquearán esta tarde en Villarrobledo seis cornúpetos de la vacada de Aleas.

—Los días 14 y 15 de los corrientes se celebrarán en Torreleguana dos novilladas, en las que se lidiará ganado de Fernández Pozo que morirá á manos de Dominguito y Chico de Lavapiés.

—Se encuentra bastante mejorado, dentro de la gravedad, el espada Serranito.

—Ha quedado ultimado el cartel de las corridas que han de celebrarse en San Martín de Valdeiglesias los días 9 y 10 del corriente mes. En la primera Punteret y Dominguito darán cuenta de cuatro novillos de don Juan Pellón, y en la segunda Punteret y Ostioncillo estoquearán cuatro bichos de don Mariano Torres.

—En la corrida extraordinaria que se celebrará en San Sebastián el día 13 próximo los hermanos Bombita estoquearán ganado de Saltillo.

—Ha sido contratado para torear una corrida en Marsella, en el mes de Octubre, el espada Fermín Muñoz (Corchaito).

—El domingo venidero toreará en Cuenca el diestro Antonio Boto (Regaterín).

—Punteret de Sevilla y Trueno torearán en Chipiona el día 8 del presente mes, probablemente ganado de Otaola.

—Se encuentra más aliviado de la lesión que sufrió toreado en la plaza de Hinojosa del Duque el diestro cordobés Alfonso Muñoz (Corchaito II).

—Ha sido contratado para torear el próximo día 10, en el circo taurino de Belmez, el matador de novillos Enrique Rodríguez (Manolete II).

—Dice El Mundo, de Madrid: «El espada cordobés Antonio de Dios, Conejito, está decidido á retirarse de la profesión taurina, y parece que quiere hacerlo en una corrida que se celebrará en Madrid y en la que se lidiarán siete toros de acreditadísima ganadería andaluza, matando él el primero y los otros seis Bombita, Machaquito y otro espada cordobés. Algunos matadores prestarán su concurso como banderilleros, y se asegura que Rafael Guerra, Guerrita, presenciará la fiesta desde el palco de la presidencia, viniendo en honor de Conejito la resistencia que siempre ha opuesto á venir á Madrid desde que mató su último toro en esta plaza, pues desde aquel día no ha pisado ni los dinteles de las puertas de la plaza. Esta corrida de despedida de Conejito, si se logran ultimar todos los detalles, se celebrará en un día laborable de Septiembre ó Octubre.»

## ASOCIACION CORDOBESA DE CARIDAD

Cantidades depositadas en los cepos de la misma durante el mes de Agosto último:

Excmo. Ayuntamiento, pesetas 0 36; Ofrecido de la Amistad 10 35; Casino «La Peña» 0 12; Club Guerrita 0 17; Centro Obrero de Juventud Republicana 0 76; café del Gran Capitán 0 05; café de Colón 0 16; café Suizo 0 24; confitería de Puzzi 0 51; hotel Suizo 0 30; café La Perla 0 50; estación Central de los ferrocarriles 0 10; fonda Las Cuatro Naciones 1 91; Sucursal del Banco de España 0 04; casa banca de Pedro López 0 27; fonda de España y Francia 0 45, y fonda de Simón 0 20.—Total, 16 pesetas 49 céntimos.

## GACETILLA

—El Gobierno de la provincia.—Durante la ausencia de don Manuel Cano y Cueto, gobernador civil de esta provincia, que se ausentará por breves días con la autorización del Excmo. señor Ministro, se encargará desde hoy del mando de la misma don Manuel González López, presidente de la Diputación provincial.

—Juicio oral.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Serafina Perálvarez, que será defendida por el abogado señor Altamirano y representada por el procurador señor la Calle.

—Sumario.—El Boletín Eclesiástico de este Obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las materias que siguen: Decreto Pontificio declarando patrona principal de Caba de la Virgen de la Sierra.—Resoluciones de la S. C. del Concilio sobre esposales y matrimonios.—Edictos de la Delegación de Capellanías.—Socios inscriptos en la segunda Asamblea de la Buena Prensa.—Reglamento de la Asociación nacional de Damas de la Buena Prensa.—Ramillete de deseos de un periodista católico.—Un increíble como hay muchos.—Curiosa estadística.—Bibliografía: La educación de la castidad, por el P. Ruiz Amado.

—Natalicio.—Ha dado felizmente á luz una niña la apreciable señora doña Dolores

Castillejo de la Fuente, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel María Escamilla Rodríguez. Felicitamos á los padres de la recién nacida por este grato suceso de familia.

—Invitación.—Mañana, á las seis de la tarde, la Asociación del Rosario Perpetuo tendrá junta de jefes en la sacristía de la iglesia de San Agustín. Se suplica la asistencia.

—Reyerta.—En una era que hay en el lugar llamado «Arroyo de la Miel», del término de esta capital, cuestionaron anteayer dos individuos y uno de ellos agredió al otro con un palo, hiriéndole en la cabeza. El lesionado se presentó en la casa municipal de socorro, donde le curaron, y denunció el hecho á un dependiente de la autoridad local.

—Doctor.—Se encuentra en esta capital, donde fijará su residencia, el reputado doctor don José Navarro Moreno. Sea bien venido.

—Contra incendios.—Las pruebas del aparato extintor de incendios «Minimax» se efectuarán en los primeros días de la próxima semana en el campo de la Victoria, con autorización del señor Alcalde, de quien la había solicitado don Hermindo Alvarez, representante en esta capital de la casa constructora.

—Lo sentimos.—Se halla gravemente enferma, hasta el punto de temerse un funesto desenlace, la apreciable señora doña Emilia Nogales, esposa de nuestro antiguo amigo don Manuel Riobó. Sinceramente deseamos que dicha señora recobre la salud perdida.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Enero último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Regreso.—Terminada su excursión veraniega, ayer regresó á esta capital, en unión de su apreciable esposa, nuestro antiguo amigo don Tomás Poreel, del comercio de esta plaza.

—Estadística.—He aquí la relación de los servicios de guardería forestal prestados por la guardia civil en la provincia de Córdoba durante el mes de Julio último: denuncias por extracción de frutos 3; cabezas de ganado denunciadas por pastoreo abusivo 524 de lanar, 553 de cabrío, 17 de vacuno, 134 de corda, 6 de caballar, 2 de mular y 46 de asnal. Total de denuncias 31, de delinquentes aprehendidos 3 y de cabezas 1.282.

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave, encontrada en uno de los juzgados municipales.

—Aclaración.—Nuestro activo corresponsal en Belmez nos envía un telegrama rectificando uno de los extremos de la última carta que nos mandó, relativa á la feria de dicha población, en el sentido de que la plaza de toros ha sido reformada por su actual empresario, y ofrece las mayores seguridades, como lo demuestran la certificación de reconocimiento de un arquitecto, en virtud de la cual el señor Gobernador civil de la provincia concedió autorización para que pudieran celebrarse en ella espectáculos, y la extraordinaria concurrencia de público que ha habido en las funciones acrobáticas verificadas durante el mes de Agosto último.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que, embriagado, blasfemaba en la calle Claudio Marceño, y han denunciado á dos mujeres que maltrataron á otra en la calle Guzmanas; á varios jóvenes que colocaron cuerdas cruzando la calle Pozanco, para que tropezaran y cayeran los transeúntes; á un dependiente de un establecimiento de la plaza de Antonio Grilo que dió un empujón á un beodo porque este le dirigió frases ofensivas, arrojándole al suelo y causándole una herida en la cara; á un individuo que descargó un carro de graúzas en las inmediaciones de la huerta llamada de «Cardosa»; á una mujer que hallándose en estado de embriaguez maltrató á un niño en la calle Frías; á un sujeto que apacentaba siete cabras en la finca de «Valdeolleros», sin autorización para ello, y á un vecino de la calle Pastores que acostumbra á dejar un carro en la vía pública. También han dado parte de que la fuente pública del Campo Sauto de los Mártires carece de agua hace varios días, y de que un vecino de la calle Duque de Hornachuelos se queja de los malos olores que produce la cuadra de una casa de dicha vía.

—Incendios.—El día 28 del mes último se declaró un formidable incendio en el sitio llamado «Nacimiento», de la finca «El Aguila», término de Hornachuelos, que recorrió unas treinta y cuatro fanegas de tierra de monte bajo, destruyendo diez alcornoques. Al día siguiente se propagó á la hacienda «Mezquillas», donde recorrió doscientas fanegas de terreno y quemó cincuenta alcornoques de la mancha denominada «Masas altas». Desde allí pasó á «Los Serranos», extendiéndose por cien fanegas de tierra con doscientos alcornoques, y á la dehesa «Torralba», en la que las llamas invadieron cien fanegas de terreno de monte bajo con unos ciento cincuenta alcornoques. Supónese que este siniestro fué casual.—El día 29 hubo otro fuego en la finca «Martínez», de Montoro, que destruyó el lagar, un chozo, quinientas plantaciones de olivo, gran cantidad de semillas, una partida de aceite y varias ropas. La guardia civil ha detenido á un sujeto, vecino de Villanueva de Córdoba, presunto autor, por imprudencia, de este incendio.—El día 31 iniciáse un fuego en la casa número 22 de la calle Alcáides, de Castro del Río, donde había un establecimiento de comestibles. Supónese casual y el valor de las pérdidas ha sido apreciado en cuatro mil pesetas.—Finalmente, en la finca «Villalobillos», de Almodóvar del Río, otro fuego recorrió hace varios días ciento sesenta fanegas de tierra, destruyendo ochocientos pies de encinas.

—Guardia civil. La benemérita del puesto de Montilla ha detenido á un sujeto que amenazó de muerte á otro, con una escopeta; la de Nueva Carteya ha intervenido un revólver, dos facas y dos navajas, y la de Zuheros dos escopetas.

—Cura el estómago el Elixir Saiz de Vargas.—Léase el anuncio «Aguas de Vaccar» en cuarta plana.

## CAPÍTULO LXIV

### Asalto nocturno.

Antes de pasar adelante en los sucesos de nuestra novela, debemos hacer una breve reseña política para el perfecto conocimiento de la situación.

La revolución largo tiempo contenida estaba próxima á estallar. El día señalado para alzar los sublevados, en el Campo de Guardias, el pendón de libertad, fué primeramente el 13 de Junio, que estuvieron reunidas todas las tropas en sus respectivos sitios, y si no cayó aquel día el ministerio polaco, que tenía sobre sí la execración entera del país, fué por una casualidad.

Una prueba notabilísima se vió entonces del entusiasmo y lealtad con que se hacía la revolución, que fué no recibir el gobierno delación ni noticia alguna, aunque estuvo el pronunciamiento casi realizado, cerca de dos horas, en el Campo de Guardias.

Pero llegó el 27 de Junio y con él la agonía del Gobierno.

A la madrugada marchó la reina á la Granja con algunos de sus ministros, y al día siguiente á la misma hora debía verificarse en el Campo de Guardias la fraternal reunión de O'Donnell, Dulec, Ros de Olano, Messina, Echagüe y otros jefes de menos cuenta, que sería prolijo enumerar, con sus respectivas tropas.

Cundió en Madrid la alarma y el entusiasmo en el pueblo. Públicamente se hacían votos en todas partes por el triunfo de la santa causa, y á tener armas á su disposición los heroicos madrileños, aquel fuera el último día de la dominación polaca.

El Gobierno, confiado hasta entonces, empezó á sentir un terror profundo. Sucediábase los Consejos de ministros entre los que había en Madrid; doblábanse las guardias, reforzábanse los puestos militares, y el Corregidor, conde de Quinto, la emprendió con el pueblo en una serie de bandos terroríficos que sólo servían de risa y de chacota.

La reina, como hemos dicho, había marchado á Escorial de paso para la Granja. Todo el camino estaba lleno de tropas. Los sublevados descuidaron el cortar la línea telegráfica recién establecida, por lo cual al momento se supo la nueva en San Lorenzo, produciendo en la corte inexplicable susto.

El mismo día 27 tuvo lugar la entrevista que hemos referido entre la marquesa y D. Toribio.

El brigadier y Aurelio, escondidos en el tocador de Tula, se preparaban para marcharse al amanecer con los sublevados; tenían su correspondiente aviso y hacían para ello los preparativos necesarios.

Aquella noche hizo Tula que todos se recogieran en la casa muy temprano, y ella misma estuvo al lado de su

—Si os molesta la *caupa*; si os amenaza la calvicie; si habeis encontrado en vnestra cabeza la primera cana, usad de una vez el *Tónico Oriental* y quedareis admirado de sus excelentes efectos.

—De una boca sucia y mal cuidada no pueden salir palabras de ternura que enamoren, ni sonrisas galantes, ni nada, en fin, que sea agradable á los sentidos. ¡Qué importante es la higiene de la boca! El *Licor del Polo* es su talismán más precioso.

—Subasta.—El sábado 5 de Septiembre, á las doce del día, se verificará en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Alta de Santa Ana, número 3, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

—Curación en casa.—Todas las personas que padezcan de la piel ó de la sangre, eczemas, herpes, pústulas de ancó, úlceras varicosas, reumáticas, escrófulosas, sifilíticas, picor de cabeza ó cuerpo, costras, etc., pueden curarse en su casa, sin ir á baños, siguiendo el tratamiento especial que se emplea en la Clínica Dermatológica de Madrid, calle de Galdó, número 3 (esquina á Preciados). Consultando por correo al médico Director de esta clínica se obtiene la curación, mediante ese tratamiento, en breve tiempo y por muy moderados honorarios.

—¿Queréis gozar de buena salud? Pues pedid siempre para purgar las aguas, sales ó comprimidos de *La Perla del Castellar*. De venta en farmacias y droguerías. Desechad los temores engendrados por la rutina. Probad una sola vez y os convencereis de que supera en virtudes medicinales á todas las conocidas hasta el día. Son de sabor agradable.

—25.000 abanicos liquidamos á cualquier precio: japoneses desde 40 céntimos; valencianos, pié de hueso, desde 1'50, inmenso surtido, sorprendentes novedades, precios baratísimos; extenso surtido en encajes y entredoses de todas clases; cinturones medio regalados, y en todos los artículos hacemos grandes rebajas de precios en beneficio de nuestros clientes y del público en general, por el creciente favor que todos dispensan al popularísimo establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

—Por crónicas y rebeldes que sean las enfermedades del estómago ó intestinos curadas en breve tiempo con la *Estomacalina Alfajeme*, antigástrico poderoso, tónico-digestivo, sin rival y antiárrico, ensayado en la mayoría de los hospitales de España, y cuyo uso no produce el menor trastorno, por ser inofensivo, á pesar de su poder curativo. De venta en las principales farmacias.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos, objetos antiguos, pianos y muebles de precio. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Alta de Santa Ana, núm. 3.

## SECCIÓN AMENA

El vigía

La feria de Otoño viene, y de la Fuensanta ex feria. Es decir, que nos preparan el mes actual feria y media.

Pensamiento

Es irresistible la majestad que llevan en sí las quejas justamente fundadas sobre la realidad de una ofensa.

Cantar

Yo amo á una joven pequeña, y es á mi verlo mejor; que el árbol de poca altura da fruto, pero hojas no.

De sobremesa

Administrando á un enfermo el cloroformo para operarlo, dice un médico al otro: —Veo que no pierde el juicio. —¿Y cómo lo ha de perder, dice el primero si no lo tiene?

Curiosidades

El *apteryx* ó *kivi-kivi*, género de aves de Nueva Zelanda, que sólo tienen rudimentos de alas y carecen de cola, posee un olfato extraordinariamente desarrollado. En proporción á su tamaño, este pájaro es, entre todos, el que tiene más grande el nervio olfativo, pues encuentra sólo por el olfato un gusano debajo de la tierra.

## Sección religiosa

Santo de hoy.—Santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalía, vírgenes.—Mañana.—San Lorenzo Justiniano, obispo.

Sabido etreular.—Hoy en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costado por el Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores, por su intención.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Teodomira Ramirez de Arriano é hijos, por su esposo el Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.—Mañana á nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.

Iglesia de la Piedad.—Hoy quinto día de la solemne novena que la comunidad y colegio de nuestra Señora de la Piedad dedican á su excelsa titular en la iglesia de su nombre. Dará principio á las seis y media de la tarde, manifestando á S. D. M., después se rezará la estación, rosario cantado por un coro de niñas internas del colegio, ejercicio de la novena correa; omdiente al día, sermón que predicará un R. P. del I. C. de María, concluyendo con la reserva solemne.

San Pedro.—El centro del Apostolado de la oración establecido en dicha iglesia parroquia tendrá hoy, como primer viernes de mes, sus acostumbrados cultos: á las siete y media será la Misa de comunión, y á continuación se hará el ejercicio correspondiente á la noche.

Santa Ana.—Hoy, primer viernes de mes, se celebrarán en referida iglesia los ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús: á las siete será la Misa de comunión, y á las cuatro y media de la tarde los ejercicios de costumbre, en los que predicará el Dr. D. Marcial López Criado, Canónigo Lectoral.

San Agustín.—El día 6, primer domingo de mes, se celebrarán los solemnes cultos que la Asociación del Rosario Perpetuo tributa mensualmente á su excelsa Patrona la Virgen del Rosario. Por la mañana, á las ocho, habrá Misa de comunión general, y por la noche, á las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón, consagración á la Virgen, gozos y reserva. Terminada ésta saldrá la procesión por la plazuela de San Agustín.

Se ganan tres indulgencias plenarias.

# La Cordobesa

## SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

### FUNDICIÓN DE HIERRO

#### CONSTRUCCIONES METALICAS

##### CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA  
Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

EL SEÑOR  
**Don Francisco Garrido Melero**  
Ha fallecido el 3 de Septiembre de 1908  
á los 80 años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos

Su hija doña Ana Garrido Armenta; hijo político don José Díaz García; nietos doña Francisca, don Luis, doña Ana y don Manuel; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado

—Q. E. P. D.—  
Suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia

No se reparten esquelas.

## Sección comercial

### BOLETIN DE COTIZACION

DEL  
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO  
DE CORDOBA.

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles  
4 por 100 perpetuo interior, 84'40.—5 por 100 amortizable 101'35.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 102'10.

Valores de sociedades nacionales  
Banco de España 450'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 400'00.—Banco Hipotecario 000.

Cambios sobre el extranjero  
París á la vista 11'90.—Londres á la vista 28'10.

Metales preciosos  
Centenes antiguos 12'90.—Id. nuevos 10'90.  
—Oro antiguo 11'90.—Idem nuevo 10'90.

Cereales y líquidos  
Trigo duro, 12'75 á 13'25 pesetas fanega.  
—Idem blanquillo, 12'50 á 13.—Cebada, 6'50  
—Habas castellanas, 8'25.—Idem morunas, 8'50.—Escala, 4.—Maiz, 9.—Alpiste, 11.—  
Aceite corriente, 12'50 á 13 pesetas arroba.  
Córdoba 3 de Septiembre de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.: El Síndico, Antonio Torrellas.

## OCASIÓN!

Vajillas finas, loza de pedernal, 45 piezas, 11 pesetas, idem con soperas cuadrada y todas las piezas grabadas, 12 pesetas; platos reforzados, tamaño grande, con bonitos filetes, á 3 pesetas docena. Copas y vasos para tabernas, fondas y cafés, á precios económicos. No perder las señas: Armas, 26.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pidanse memoria y guías.—Se remiten gratis.

## ACADEMIA CIVICO-MILITAR

PREPARACION PARA TODA CLASE DE CARRERAS

PASEO DEL GRAN CAPITAN.—CORDOBA

Debido á empezar las clases de este centro el día 1.º de Septiembre, se hace saber á los señores padres de los alumnos que los que deseen empezar sus estudios pueden dirigirse al Director, que les facilitará Reglamento y toda clase de detalles. Se admiten internos.

Amontillado fino de Blázquez, marca «Carta Blanca», especialidad de la casa, sin competencia.—Félix Castro Mata.

## CAFÉ DEL GRAN CAPITAN

Los mejores helados. Se sirven á domicilio.

## Gran Café y Confitería LA PERLA

Helados para hoy: Almendra.—Limón. Merengues helados.—Biscuit glacé.—Barquillos rellenos. Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono núm. 4.

## RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUES DE BOLL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Filete de solomillo á la flamenco. Se vende Bioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

## Restaurant de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE CERRILLO  
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)  
Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Pollo con tomate. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y quantos platos se encarguen con anticipación.

## LA CONCEPCION

Pastelería y Restaurant de Antonio Mira  
Concepción 25 y 27

Plato del día para hoy: Ríñones al Jerez. Helados para hoy: Mantecado.—Almendra.—Merengues helados.—Barquillos rellenos. Servicio á domicilio.—Teléfono núm. 162.

## POR TELEGRAFO

### El regreso de los Reyes

Madrid 3, 4'30 t.  
El Ministro de la Gobernación ha confirmado que mañana regresarán los Reyes á San Sebastián.

### Contra la emigración

En Oviedo y Zamora han sido detenidos varios agentes de emigración que se dedicaban á la propaganda de aquella.

### Tumulto

Lacierva ha dicho á los periodistas que en un pueblo de la provincia de Cáceres ha habido un pequeño tumulto, promovido por los obreros del campo que carecen de trabajo.

El Ministro de la Gobernación ha conferenciado con el Director general de Obras públicas, acordando que empiece inmediatamente la construcción de un camino vecinal para proporcionarles ocupación.

### Servicio telegráfico

Hoy ha quedado restablecido un nuevo servicio telegráfico entre Madrid y Sevilla, utilizando el aparato Raudot.

### Los sucesos de Marruecos

El corresponsal en Tánger del periódico francés «Le Matin» ha celebrado una «interview» con el Mokri.

Este le ha dicho que Abd-el-Aziz, de acuerdo con Muley-Hafid, irá en peregrinación á tierra santa.

Los deseos del Sultán destronado, cuando regrese, es que lo dejen vivir tranquilo en Fez, Marrakesh ó Mequinez.

El mismo periódico dice que Budem al atacar á Harka, se proponía ocupar el Palmar, que es una posición excelente.

También asegura que la comunicación que publica «L'Echo» dirigida por el Barón Laencke á Mr. Pichón no influirá en la actitud de Francia.

Después de la entrevista que celebraron el Encargado de Negocios extranjeros de Alemania y Mr. Pichón este recibió al Embajador inglés, conferenciando ambos extensamente.

«Le Petit Republicque» de París, opina que las seguridades dadas por Laencke al Ministro francés de Negocios Extranjeros permiten esperar una solución satisfactoria.

Ya ha sido enviada á las potencias signatarias del Acta de Algeciras la nota referente á las garantías que se exigirán á Muley-Hafid.

### Dimisión

Madrid 3, 9'20 n.  
El señor Martos O'Neale ha hecho dimisión del cargo de Secretario del Gobierno civil de Madrid, por haber sido nombrado Subdirector de la Compañía de seguros «La Unión y el Fénix Español» y resultar incompatibles ambos destinos.

### Presentación de un reclamado

El Administrador de Consumos de Madrid, señor Villarroya, se presentó ante el Juez que lo tenía reclamado, y después de prestar declaración ingresó en la cárcel.

### Noticias de Marruecos

Ha llegado á Marrakesh Muley Kebir, hermano del nuevo Sultán Muley-Hafid.

Los hermanos Glani y Sisisa, con seis mil hombres, intentaron detener á la mehallá de Tugui que, reforzada con individuos de la tribu de Regaunas, se preparaba para marchar contra la capital.

Los hafidistas regresaron derrotados. Parece que perdieron quinientos hombres, resultando también muchos heridos.

Entre estos figuran los jefes Glani y Ayadi, el primero con un balazo en un hombro. Los indígenas dicen que jamás han visto una matanza mayor.

Los hafidistas han reclamado el envío de refuerzos.

El general francés D'Amade telegrafía á su Gobierno con fecha 2 confirmando el terrible combate sostenido entre Tugui y los hermanos Glani.

Parece que uno de estos, que ejercía el cargo de Gobernador de Marrakesh, fué muerto durante la acción por sus mismas tropas.

La mehallá de su hermano quedó derrotada y dispersa.

En los círculos indígenas de Tánger ha producido excelente impresión la proclamación de Muley-Hafid en Ujda.

### El viaje regio

Según telegrafan de Londres, los Reyes de España salieron esta mañana para San Sebastián por la vía Louvres.

Despidiéronles el Embajador español y todo el personal de la Embajada.

El Príncipe Mauricio  
Ha salido de Londres, con dirección á España, el Príncipe Mauricio de Battenberg.

Auto de procesamiento  
Madrid 3, 11'15 n.  
A consecuencia de la estafa cometida recientemente en el Banco de España se ha di-

## MAQUINAS AGRICOLAS

### ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

Arados BRABANT y RUD-SACK  
Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO  
Segadoras y Atadoras DEERING  
Trilladoras RUSTON  
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.

EXPOSICION Y OFICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1  
CORDOBA

## PRIMERAS MATERIAS

# ABONOS FLORIDA

ESPECIALES para todos los CULTIVOS

### SOCIEDAD ANÓNIMA FLORIDA

CONDE DEL ROBLEDO 1-CORDOBA

## «LA PREVISIÓN ANDALUZA»

### SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

Capital . . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado . . . . . 225.000

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA  
Legalmente constituida por escritura pública, inscrita en el Registro mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

Esta Sociedad se dedica á la explotación de los diferentes ramos del seguro, expresados á continuación:  
SEGUROS DE GARANTIA SOBRE LA RENTA DE FINCAS URBANAS  
Garantiza el importe de los alquileres íntegros durante el primer año de desahucio.

SEGUROS COMPLEMENTARIOS DE INDEMNIZACIÓN POR CAUSA DE INCENDIO  
Única Sociedad que lo explota en España. Garantiza la paralización total ó parcial de industria, comercio ó negocio por causa de incendio.

SEGUROS DOTALES Ó AHORRO INFANTIL  
SEGUROS DE QUINTAS  
Establece cuatro diferentes tarifas, pudiéndose asegurar á un niño desde la edad de UN AÑO á los 10.

PÓLIZAS CON INDISCUTIBILIDAD DE RIESGO  
Contratos á prima fija, antes del sorteo, en un solo plazo, por 300 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos.  
Para toda clase de datos y detalles, diríjase al Director gerente de «La Previsión Andaluza», Gravina 90.—Sevilla.—Apartado de Correos, núm. 61.

tado auto de procesamiento contra un célebre poeta americano que residió en Madrid y que actualmente se encuentra en la Habana.

### Más de Marruecos

Un radiotelegrama de Mogador, recibido en Tánger, dice que el kaid Anflus ha sido asesinado por Ben Omar.

Tasi ha conseguido reconciliar á los partidarios de Anflus con Tugui, á fin de tomar á Marrakesh.

Al pié de los muros de dicha ciudad siguen acampando fuerzas tuguistas.

### Declaraciones de López Domínguez

López Domínguez ha declarado que nada se ha hecho para conseguir la unión de los liberales, añadiendo que él no entorpecerá dicha unión, pues es amante de los grandes partidos.

Ha insistido en que, si los liberales llegaran al poder, tropezarían hasta con antagonismos personajales que el patriotismo debiera evitar, trazando una prudente norma de conducta.

También ha dicho que sus amigos políticos combatirán en el Senado el proyecto de Administración local, pero sin llegar á la obstrucción.

### Noticia confirmada

En el Ministerio de Negocios extranjeros de Francia se ha recibido la confirmación oficial de la noticia referente al asesinato del kaid Anflus.

### Más del viaje regio

Los Reyes se apearán del tren que les conduce en Hendaya, y desde allí se dirigirán en automóvil á San Sebastián.

Llegará á dicha población á las nueve de la mañana.

### El Rey á Barcelona

El Ministro de Estado ha confirmado la noticia de que el Rey se propone ir á Barcelona, añadiendo que aún no está determinada la fecha del viaje.

### Maura

Maura llegará mañana á San Sebastián para despachar con el Rey.

### Los Reyes en Francia

Telegrafan de París que á las siete de la noche pasaron por aquella capital, con dirección á España, don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia.

A la estación acudió á saludarles el Ministro francés de Negocios extranjeros, pero le fué imposible por la inmediata marcha del tren.

### Alemania y la cuestión de Marruecos

El periódico «The Morning Post», de Londres, estima que Alemania no debe adelantarse á la resolución que tomen Francia y España respecto á los asuntos de Marruecos, pues lo contrario equivaldría á una división entre las potencias, de efectos deplorables, que vendría á restablecer la resistencia entre los marroquíes á la implantación de las reformas prescritas en el Acta de Algeciras.

### Canals

Madrid 3, 12 n.  
Esta tarde regresó á Madrid el Subsecretario de la Presidencia, don Salvador Canals. Ha conferenciado con Lacierva.

### El regreso de Maura

Asegúrase que en la semana próxima regresará á Madrid el Jefe del Gobierno, é inmediatamente se celebrará un importante Consejo de Ministros para tratar de la cuestión de Marruecos.

### Combinación de Gobernadores

Con motivo del nombramiento del nuevo Gobernador de las posesiones españolas de Guinea, señor Centano, y de la dimisión del Secretario del Gobierno civil de Madrid, señor Martos O'Neale, se hará en breve una extensa combinación de Gobernadores.

### Invitación

El Gobierno argentino ha enviado á nuestro Ministro de la Guerra una expresiva comunicación invitando á los oficiales españoles para que concurren al gran concurso hípico que se celebrará en Buenos Aires en el mes de Noviembre próximo.

Los premios de dicho concurso serán de quinientos á seis mil francos.

La República Argentina pagará todos los gastos de viaje á los oficiales que asistan á expresada fiesta.

### Defunción

Ha fallecido el general de la escala de reserva, señor Rodríguez Tejero.

### Oposiciones

Hoy han empezado las oposiciones para proveer veinte plazas del cuerpo de Sanidad militar.

Se las disputan ochenta opositores.

### Batalla entre gitanos

Telegramas de Logroño amplian los detalles de la verdadera batalla que libraron ayer numerosos gitanos en el pueblo de Loidosa.

La cuestión fué originada por una riña que sostuvieron varios chicos de los dos bandos promovedores de la contienda.

El jefe decano de los bandos, conocido por el «Tuerto Haro», se parapetó detrás de un árbol y desde allí hizo multitud de disparos de revólver, matando á una mujer y á un hombre é hiriendo á muchos.

Tres de los heridos se hallan gravísimos. Ha sido necesario administrarles los Santos Sacramentos.

Cuarenta gitanos fueron detenidos y veinte lograron fugarse.

Al ser conducido al hospital uno de los heridos, por la guardia civil, le apedrearon los del bando opuesto.

Los gitanillos pequeños, al ver el resultado de la contienda, exclamaban: ya creceremos y nos vengaremos.

Los odios de estos bandos son originados por el monopolio que se disputan de todas las ferias.

### Vapor encallado

Según comunican de Ceuta, el vapor encallado en la punta de Benzn es inglés, denominado «Maddongall», tiene cinco mil toneladas y pertenece á la matrícula de Glasgow.

Proceda de Malta y llevaba cargamento de yute.

De Gibraltar irá un vapor para emprender los trabajos de salvamento.

### Penados

Favorecidos por la niebla anoche se fugaron dos rematados del presidio de Ceuta.

PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
**DOÑA TRINIDAD ALBENDIN Y BUITRAGO**  
DE MOLINA  
FALLECIÓ EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1907, A LOS SESENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD

—R. I. P. A.—

Las misas que se celebren los días 3, 4 y 5 del corriente, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.  
Su esposo, hijos, nieta y demás parientes de la finada ruegan á sus amigos una oración por su alma.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

## CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos a quien primero la pida, con garantía a satisfacción de esta casa.

**ESTABLECIMIENTO EN CORDOBA**

**CALLE CONDE DE GONDOMAR**

Número 4



**Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser**

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER.

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

**ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE GORDOBA**

BAENA. . . . . Calzada, 15.

LUCENA. . . . . Cánovas del Castillo, 1.

MONTILLA. . . . . Corredora, sin núm.

POZOBLANCO. . . . . Jesús, 3.

PRIEGO. . . . . Mesones, 13.

**AGUAS MINERO-MEDICINALES DE EL ALAMO**

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo último.

Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las ácido-ferruginosas-bicarbonatadas-alcálicas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo e hígado y la dispepsia.

En el depósito general, Valladolid, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que doblándolo el casco resultan a 0'20 pesetas.

Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.

Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

**J. MIRANDA, DENTISTA GONDOMAR**

12 PRINCIPAL CORDOBA

**RESUELTU UN PROBLEMA**

**OJOS GRANDES aumentan la hermosura**

Señoras, usad el incomparable Licor Noruego

**"LUCILE"**

y rápidamente veréis agrandarse vuestros ojos, aterciopelarse el cutis y desaparecer las arrugas.—Venta en perfumerías, a 10 pesetas frasco.

Por mayor: Pérez, Martín, Velasco y Compañía. Alcalá, 7. Madrid

**VENTA.**—Se hace de los muebles y otros de los siguientes: un piano marca Bernareggi, en buen estado; un San José, de talla, una Santa Teresa, también de talla y varios objetos de oratorio; varios cuadros con buenas firmas, entre ellos tres retratos pertenecientes a dos distinguidas familias de esta localidad; 21 Mundo Flaco en cinco tomos; una máquina fotográfica; un estuche de dibujo; un rifle noruegués; una manilla blanca; un corte traje de lana; una capa de caballero; un reloj de níquel; una cadena, chapada de oro; un bastón de mando; y unos gemelos de teatro. Razón, Alta de Santa Ana, núm. 3.

**ARRENDAMIENTO.**—Se hace desde el día de las siguientes casas:

Ambrosio de Morales, 9 San Fernando, 135.

Acetuno 4.

Alfonso XII, 63.

Badajoz 12.

Barrionuevo 4.

Empedrada 1 y 3.

Palma 3.

San Fernando 38.

San Juan de Letrán 48.

Solar calle Cristóbal Colón.

Para precio y condiciones, en la calle Letrán, 18.

Almoneda.—A muy bajo precio, se venden muebles de utilidad y adorno en la calle Ferrn Pérez de Oliva, núm. 15.

Se vende una máquina de hacer café, con cuba de dos libras y media, en buen uso. Darse razón en la cocina del Café Colón.

Jardinero.—Tabaja en jardines y casas particulares. Se construyen jardines nuevos, tanto dentro como fuera de la capital. Se hacen ramos y coronas. Para avisos Antonio García, calle Diego Méndez, 17, Córdoba.

**Asientos de rejilla**

En la calle Pedregosa, núm. 14 (calleja) frente a la de José Rey, se echan asientos de rejilla de todas clases, a precios económicos. Antes se echaban en la de García Lopera, núm. 16.

**CONTRATOS de fincos rústicos y urbanos.**—Se venden en banas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Comde de Cárdenas, 18, antes Letrán.

Melones.—Se venden superiores, para guardar, 4 y 5 reales arroba, en la calle Baré, número 21.

Se venden melones de Lepera, de securo, para guardar, superiores; 4 docientos 4 y 1/2 y 3 reales arroba, Aladreros, 19 y 21, Córdoba, 5-1

En la portería del Café de Colón darán razón de la venta de un armario de nogal y otros muebles. Horas de 10 a 12.

Se venden, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de diversas clases. Para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras.

Se vende un piano vertical, en buenas condiciones, en la calle de Armas, núm. 4, piso alto, triguera. Hora de venta: de una a cinco de la tarde.

En la huerta de Morales se venden dos mil pinos. Para tratar de su precio y condiciones, en la calle Muñoz, 8, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde.

Una señora de buenas referencias desea colocación en calidad de ama de llaves o señora de compañía; sabe coser en blanco; y tiene algunas nociones de modista. Informar en Abajar, número 18.

Se venden avellanas cordobesas. Para tratar, jueves y domingos, de seis de la tarde a nueve de la noche en la calle Muro de la Misericordia, núm. 14.

**AGUAS DE VACAR EN CAMPO ALTO (CÓRDOBA)**

ACÍDULO-CARBÓNICAS, BICARBONATADAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS

Premiadas con Gran Premio en la Exposición de Londres y Medallas de oro en las de Madrid y Spa (Bélgica) en 1907

**PROPIEDAD DEL CONDE DE TORRE ABÍAS**

Especialísimas para combatir con verdadero éxito las Anemias, Clorosis, Diabetes sacarina, Gota Reumático, Infartos del hígado y del bazo, Dispepsia, Metritis, Esterilidad y Neurastenia.

Precio especial para Córdoba, a 25 céntimos botella, sin casco, en la administración y depósito general, Realde 77; también se remiten a cualquier punto a precios de tarifa y se facilitan folletos y cuantos datos se pidan.

**L'UNION**

**COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

FUNDADA EN 1828

Establecida en el palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendome, París.—Autorizada por Real orden en España y sometida a su legislación.

**EL CARMEN**

Fabrica de bebidas gaseosas y jarabes

BARROSO, 2, DUPLICADO (ANTES P ERNA)

—CORDOBA—

Especialidad en Agua de Seltz y Soda-Water

Gaseosas de limón naranja y fresa.

Cervezas Jarabes.

Nueva especialidad inglesa VERMOUTH-SODA

El más agradable e higiénico de los aperitivos.

GROCH INGLÉS ESPUMOSO

Excelente refresco carbónico.

TELÉFONO NÚM. 2

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

**333 millones de francos**

**GARANTIAS**

Capital social. . . . . Francos 10.000.000

Reservas. . . . . » 15.441.660

Primas a recibir. . . . . » 102.193.288

Total de garantías en 31 de Diciembre de 1906. 127.634.948

Subdirector en Córdoba y su provincia: D. Rafael Ayustante, Saravias, 5.

Nota.—Se hacen seguros de cosechas, ventajosamente, y se facilitan cuantos datos se deseen.

**IMPORTANCIA DE LA COMPAÑIA**

Capitales asegurados: 23 677 millones de francos

Ingresos anuales (primas cobradas durante el año 1906): 26 millones de francos

**SOLUCION BENEDICTO**

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquitis, estorcos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etcétera.—FRASCO, 2'50 PSETAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarlos en CORDOBA: Señores Fuentes Hermanos, La Unión Farmacéutico-cordobesa, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampore.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

**SAPOSANA** MARCA REGISTRADA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel.

Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

**PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:**—Ezema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecos, Tiña, Grietas, Erupciones, Picadas de insectos, etc.—el SAPOSANA es un valioso detergente, desinfecta y aseca la parte afectada y quita el escozor y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente a los barberos y a los que se afeitan.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos y el cutis blancos y suaves.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR **LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK**

De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

**La Central de los Pedroches**

Fonda de Juan Torres.—Posoblanco Plaza del Mercado núm. 4

Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, empuerado servicio y carruaje a la estación y pueblos inmediatos.

Se vende un piano vertical, en muy buen uso. Para verlo, Concepción, 16, de diez de la mañana a cinco de la tarde.

Se venden: un piano, sillones, mesas, cuadros y antigüedades, en la calle San Francisco, núm. 5-9.

En la calle Alfaro, núm. 67, se venden palomos de cría. Para verlos a todas horas.

Se arrienda desde el día, en 16 pesetas mensuales, un piso independiente en la calle Comedias, núm. 1. Informar en Encarnación, 7. 5-1

Se desea un aprendiz de 14 a 16 años de edad, que sea honrado. Razón, establecimiento de Manuel Alvarez, Madera alta, 2 y 4.

Se arrienda desde el día un piso bajo en buenas condiciones. Darán razón en la zapatería de don Pablo Vidal, Alfaro, 9.

**AURORA**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DE INCENDIOS

LEGALMENTE CONSTITUIDA POR ESCRITURA PUBLICA CON ARREGLO A LAS LEYES

CAPITAL: 20.000.000 DE PSETAS

Domicilio en el edificio de su propiedad, ESTACION, 5, BILBAO

SUBDIRECTOR EN CORDOBA Y SU PROVINCIA

**DON JAIME APARICIO Y MARIN**

AMBROSIO DE MORALES, NÚMERO 16.—CÓRDOBA

**MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. L.**

Los más perfectos y económicos

**MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR**

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y a brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios

Trilladoras CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas Molinos de aceite, etc.

**MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS**

**CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO) 5 - MADRID**

Traslado.—La esterera de Antonio Candela, situada en la plaza de Cánovas, núm. 4, se ha trasladado a la calle Gondomar, números 3 y 11, donde se ofrece a su numerosa clientela y al público en general.

Venta.—En la calle Marqués del Villar, número 3, se hace de dos hermosos armarios acristalados, para libros, y 40 metros de tubo de plomo, calibre 20 milímetros, reforzado. Horas de 8 a 12.

**AVISO AL COMERCIO**

La Agencia Internacional de D. Eugenio Angoso San Román, de Irún, se ha puesto de acuerdo con don José Urbano Carpio para remitir a este todas las expediciones para Córdoba, encargándose el señor Urbano Carpio de recoger la mercancía y entregarla a sus respectivos destinatarios sin gravamen de ninguna clase, así como con responsabilidad de las faltas que puedan ocurrir, así que por esta perciba comisión alguna.

**VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO**

(Tónico nutritivo) kola, cacao, guarana y ácido fólico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz-10 y Gran Via 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS

**Agencia Universal ANUNCIOS**

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

L. de España—Fundada en 1872

**ROLDÓS Y COMP.**

BARCELONA

Publicidad de todas clases

Preços económicos

**LA HIGIÉNICA**

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refresca en el mismo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable del continente. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.

**OJO CON LAS IMITACIONES.** Exigir la marca de fábrica, y en el momento que cierra la caja la firma de ARROYO.

**FERNANDO GUIJO CIRUJANO-DENTISTA**

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía

CORDOBA

**FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MARMOL ARTIFICIAL**

Federico Pretel, Cristóbal Colón, número 9.—Córdoba

**DEPÓSITO DE CEMENTOS DE TODAS CLASES**

AZULEJOS VALENCIANOS